Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (Apoc. CAP. 2, v. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, Lain-Calvo, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del Centro católico ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

à precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

Insercion de Esquelas de defunción y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts. Precios de suscricion:

Tres meses 3 ptas. 75 cén.

EN TODA ESPAÑA...... Seis id. 7 id. 50 id.

TRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. »

Número suelto 10 céntimos.

MISA Y OFICIO.

La Misa y oficio propios de la Santísima Vírgen del Rosario, elegantemente impresos y en excelente papel, se remiten francos de porte por cincuenta céntimos de peseta.

Hágansé pronto los pedidos á fin de que puedan servirse antes de la festividad de Nuestra Señora.

Centro Católico, Lain-Calvo, 16.

COLEGIO DE 1.4 Y 2.4 ENSEÑANZA

LA PURISIMA CONCEPCION,

incorporado al Instituto Provincial, premiado en la Exposicion de Bellas artes de esta Ciudad, establecido en Burgos, calle de Santander, número 5, y dirigido por el Señor Doctor D. Zacarias Metola y Cuende, Canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia Metropolitana.

Este Colegio cuya mejor recomendacion son los resultados que todos los años han conseguido los alumnos que en él reciben la enseñanza, cuenta con surtidos gabinetes de Física, Historia Natural y Agricultura, espaciosos locales y escogido profesorado.

Admite alumnos internos, medio pensionistas y externos para todas las enseñanzas. Pensiones.

- Alumnos internos.... 450 pesetas en el curso. Medio pensionistas.. 279 id. id. Externos...... 12.50 al mes sea cualquiera el número de asignaturas que el alumno estudie.

RESULTADO DE LOS ÚLTIMOS EXÁMENES.

De 52 alumnos examinados 18 merecieron la nota de Sobresaliente.

la de Notable.

la de Bueno.

Es el Colegio mas económico de la provincia,

La Fidelidad Castellana.

Miércoles 12 de Setiembre de 1888.

DECRETO

URBI ET ORBI.

Conmovido Nuestro Santísimo Padre Leon Papa XIII, por las prolongadas amarguras de la Iglesia y por la cada dia creciente dificultad de los tiempos, no ha dejado de excitar desde los principios de su Pontificado á todos los cristianos del orbe à que honren á la Virgen Maria Madre de Dios é imploren su auxilio por medio del rezo del santo Rosario. Entre las demás cosas que bellisimamente enseñó en su primera Enciclica del Rosario (1 Set. 1883), dice: «La necesidad del »auxilio divino no es hoy ciertamente »menor que lo era cuando el glorioso »Santo Domingo introdujo la práctica »del Rosario para sanar las llagas de »la sociedad. Ilustrado él por luz su-»perior, conoció no existir para los »males de su tiempo remedio mas efi-»caz que conducir los hombres à Cris-»to, que es camino, verdad y vida, por »medio de la consideracion frecuente

»de los misterios de la Redencion, in-»terponer como mediadores cerca de »Dios á aquella Virgen que tiene po-»der para» destruir todas las herejias.

«A este fin compuso la fórmula del »santo Rosario de modo que se fuesen »considerando por órden los miste-»rios de nuestra salvacion, y con esta »meditacion se entrelazase como una »mistica guirnalda compuesta de la »salutacion angélica y entremezciada »con ella la oracion à Dios y Padre de »Nuestro Señor Jesucristo. Nós, pues, »buscando à un mal parecido igual »remedio, no dudamos que la propia »oracion, introducida por el Santo Pa-»triarca con tanto provecho del orbe »católico, será igualmente eficaz para waliviar las calamidades de nuestros tiempos.» La voluntad Poptificia fué cumplida en todas partes con grande alegria y concordia de los ánimos, de modo que «apareció por clarisima ma-»nera cuánto es el ardor de la Relingion y de la piedad en el pueblo cris-»tiano y cuán grande sea la esperanza »que tienen todos en el celestial patro-»cinio de María Virgen.» (Encicl. 30 Agosto 1884.) A la verdad, como preclaro fruto de esta esperanza, con razon debe añadirse el necho que Dios en el presente año ha manifestado con motivo del quincuagésimo de la Ordenacion sacerdotal de Nuestro Santisimo Padre: ciertamente entre toda clase de muestras de alegria se ha dado en todo el orbe cristiano un admirable ejemplo de pública religion y fé, y un bellisimo y honestisimo certamen de piedad.

Hombres de todas clases; aun de las partes mas remotas de la tierra; se esforzaron en honrar al Sumo Pontifice sucesor de San Pedro, con toda suerte de obsequios: es decir, con legaciones, con cartas, tambien con peregrinaciones emprendidas expontáneamente de lejanas tierras, y con dones en número excesivo y con profusa magnificencia, de los cuales con muchisima verdad se ha dicho, que á la materia y á la obra supera todavia la inclinacion de la voluntad. «En todo »esto resplandecen maravillosamente »la bondad y el poder de Dios, que en »las grandes pruebas de la Iglesia sos-"tiene y aumenta sus fuerzas; concede »inefables consuelos á los que pelean »por su nombre: que en los designios »de su Providencia saca del fondo »mismo del mal una amplisima cose-»cha de bien; y en esto resplandece »tambien la gloria de la Iglesia, que »muestra el carácter divino de su ori-»gen y de su vida, y el espíritu divino »que la gobierna y la hace vivir y que pune con un solo y mismo lazo los ocorazones de los fieles entre si y al »Supremo Pastor de la Iglesia.» (Aloc. consist. 25 Nov. 1887.)

Ahora bien: considerando atentamente estas cosas los católicos, mientras las puertas del infierno se vuelven cada dia mas audaces en encender la guerra empeñada contra la Iglesia, conocen perfectamente en cuánto grado convenga aumentar el fervor y la confianza en la potentisima Madre de Dios, para que, movida con las preces del Rosario, socorra propicia al nombre cristiano y à la Cátedra Apostólica, pues recuerdan ser voluntad de Dios, que la continuación y complemento de sus dónes «no solo sea fruto »de su bondad, sino que tambien de »nuestra perseverancia» (Breve Apost. 24 Dic. 1883.)

Por cuya razon, á fic de dar gracias por los beneficios recibidos y de rogar con mas empeño por los que se han de conceder, nuestro Beatisimo Padre manda y vehementemente exhorta que se hagan en el presente año todas aquellas mismas cosas que, acerca del saludable rezo del Santo Rosario, principalmente en todo el mes de Octubre, estableció y exhortó en años precedentes por medio de sus Enciclicas y de los Decretos de la Sagrada Congregacion de Ritos (20 Ag. 1885.-26 Ag. 1886.—11 Setiembre 1887). Y aunque ha decretado ya muchas cosas para el aumento del culto litúrgico que se ha de dar à la Santisime Virgen con titulo del Rosario, sin embargo, queriendo aún darle nuevo incremento, ha realzado la Sagrada fiesta de la misma solemnidad dei Rosario, asignada à la primera Dominica de Octubre, con Oficio propio y Misa, y ha mandado que en adelante se rezase por entrambos clercs, segun la forma. que, vista y aprobada por él, ha mandado publicar en este mismo dia por la dicha Sagrada Congregacion de Ritos.

A 5 de Agosto, fiesta de la bienaventurada Virgen María de las Nieves, año 1888.

Luis, Cardenal Bianchi,

Perfecto de la S. C. de R.

(Lugar del Sello)

Lorenzo Salvati,
Secretario de la S. C. de R.
(Boletin Eclesiástico de la Diócesis)

ADHESIONES.

«Señor director de El Siglo Futuro.

»Muy señor mio y amigo: Aunque con cascada frase, con la ruda franqueza del soldado, he de adherirme con alma y vida al Manifiesto, documento admirado por amigos y contrarios.

»Hice un dia el sacrificio de exponer mi vida para defender una causa cuyo espíritu palpita en el documento que cual catecismo de nuestra doctrina fija el rumbo por donde deben-marchar nuestros actos.

»Tuve la honra inmerecida de pertenecer al invicto cuerpo de zuavos, y allí, señor director, se pensaba como se piensa en el Manifiesto de Búrgos; por lo tanto, esta es aquella doctrina, por esta doctrina dábamos nuestra sangre, no por otra cosa; y esto debe constar á los que desde su muelle sitial de lealtad ponen el sambenito de desleales á los que padecemos persecucion por la justicia; ellos han de haber visto si alguno hay que trocara el muelle sitial aludido por las penosas fatigas de la guerra), como allí se moría con la sonrisa en los lábios y la fé en el corazon; allí han de haber visto à los zuavos caer mártires por su Dios, y allí, en fin, han de haber oido, al caer siempre he-

ridas de frente aquellas cruzadas no el Ave César morituri te salutan, sino el In manus tuas Domine, comendo spiritum meum.

»Juan de la C. Ribera. »Freginals, 31 de Agosto de 1888.

«Señor director de El Siglo Futuro.

Muy respetable y dignisimo señor mio:
Con sumo placer he leido las doctrinas expuestas de un modo tan magistral en el Manifiesto dado por la prensa de la gran comunion tradicionalista; con estas doctrinas quiero vivir y morir, abrazado á ellas como verdadero faro de luz y guía principalmente en tiempos tan calamitosos. Por tanto, no quiero privarme que mi nombre (ya que en otra ocasion tambien se unió al grito tradicionalista) figure entre el número de los que á ellas se adhieran.

»Espero tenga V. la bondad de insertarlo así en su valiente diario, por lo cual le anticipo á Vd. un millon de gracias.

»¡Viva Jesucristo! ¡Viva la España católica! De Vd. afectísimo seguro servidor y correligionario Q. B. S. M.,

»José Gabella Rodriguez, Phro. «
»Benavente, 1.º de Setiembre de 1888.»

is the new Sr. D. Ramon Nocedal. His

» Villalon, 31 de Agosto de 1888.—Muy señor mío de mi más distinguida consideracion:
Esperando estaba con impaciencia suma el Manifiesto de la prensa tradicionalista, pero afortunadamente vino á satisfacer cumplidamente
mis deseos. ¡Gracias á Dios que se habla una
vez de modo que vean los ciegos, oigan los sordos y entiendan los tontos! ¡Plegue al cielo que
ahora caigan las cataratas de tantos que nada
veian en La Fé y comparsa! pero mucho temo
que las cataratas no estén en los ojos y sí en el
corazon.

»Creo indigno de llevar el nombre de tradicionalista, y aun de español, a cualquiera, sea rey ó vasallo, que no suscriba ese luminoso y católico Manifiesto, en que está compendiada admirablemente la doctrina de nuestra bandera, que es la de los mártires, y que afortunadamente ondea hoy á los cuatro vientos y á la faz del mundo entero, sin consideracion á los respetos humanos. ¡Antes morir que doblar la rodilla al baal del liberalismo!

»Enhorabuenas mil á la prensa tradicionalista, que ha tenido valor para arrostrar la ira de los Césares, y confesar paladinamente la doctrina de la Iglesia, salvando así á la católica España de una terrible crisis, cuyo beneficio aún no se comprende.

»Los que suscriben se adhieren en un todo al referido Manifiesto, y aprovechan esta ocasion para ofrecerse de Vd. afectísimos amigos seguros servidores y constantes correligionarios que B. S. M.,—Venancio Fernandez Alvarez, Presbítero.—Ignacio Dominguez.—Francisco Calleja.—Mauricio Dominguez.—Mateo Contreras.—Un párraco.—José Martinez Rodriguez.—Francisco Martinez.»

»Soguillo del Páramo (Leou) 30 de Agosto de 1888.—Muy señor mio y dintinguido amigo; los señores curas parrocos que suscriben la presente y yo hemos leido con santa alegría é inexplicable entusiasmo la admirable manifestacion que los 24 periódicos católicos, intransigentes y tradicionalistas han publicado el 31 de Julio último, con la religiosa intencion sin duda de que despierten los que estén dormidos en el fatal lecho del liberalismo.

»Con la santa y pura doctrina en dicha manifestacion expuesta estamos conformes, y á ella nos adherimos con todas las veras de nuestra alma, y por defenderla daremos gustosos toda la sangre de nuestras venas, mil vidas que poseyéramos porque vivimos en la convicSi: en presencia de tan admirable manifestacion no podemos despedirnos de Vd. señor Director, sin repetir aquellas palabras de los Libros santos para que, imparcialmente y sin prevencion alguna las medite quien debe: Et nunc reges intelligite erudimint, qui judicatis terram.

»Dígnese, señor Director, enviarme algunos ejemplares de dicha manifestacion para distribuirlos entre los amigos que desean conservar tan precioso como admirable decumento, por lo que dan á Vd. anticipadas gracias estos sus mas atentos seguros servidores Q, B. S. M.,

»Francisco Cabo y Fernandez, párroco de Soguillo del Páramo.—Santiago Franco, párroco de Santa María del Páramo.—Miguel Cordero, Párroco de Laguna Dalga.—Antonio Calderon, Parroco de San Pedro de las Dueñas.—Rafael Gomez, Párroco de Urdiales del Páramo.—Domingo Martinez, Párroco de Zambroneinas.—Manuel Ugidos, Párroco de Zotes.—Magin Ares, Párroco de Villastrigo.—Andrés Gomez, Párroco de Villamosico.—Juan Ordoñoz, Párroco de la Antigua.—Estéban Bajo, Párroco de Cazanuecos.—Rafael Huelga y Cadenas, Párraco de Cebrones del Rio.»

«Nuestro queridisimo amigo D. José Maria Nocedal: Aunque hemos tenido la desgracia de perder primero un sobrinito seminarista que por lo muy angel y estudioso era las niñas de nuestros ojos (en 21 de Julio), y despues, en 10 del presente, una hermana que nos deja cuatro niños huerfanitos, no obstante estas desgracias con que Dios Nuestro Señor ha querido probarnos, no puedo menos de escribirle estos dos renglones pidiéndole que tenga à bien mandarnos algunos ejemplares (diez ó doce) del incomparable Manifiesto de la prensa integrista.

»Que euente muchos años en esta vida, siquiera sea tan penosa para él, pero gloriosisima, los dias de su santo. Luchando por la verdad se hará un San Ramon, aunque se lleve el demonio á todos los oportunistas. Convertantur aut conterantur. Amen.

»Es de Vd. y de su señor hermano y señora amantísimo en Cristo,

»Manuel Antonio Rodriguez,

»Párroco de San Martin.

»Salamanca, y Agosto 31 de 1888.»

»Sr. D. Ramon Nocedal.

»Zamora, 30 de Agosto de 1888.—Muy señor mio y de toda mi consideracion y aprecio: Creo que con mi protesta de Mayo último, aunque mutilada por Vd., no sé si al descuido ó con cuidado tenia ya bastante para que todo el mundo sepa á qué me atengo ahora en estas providenciales circunstancias.

»Mas esto no obstante, y para que se vea que no me duelen prendas, yo me coloco en esta ocasion entre el Padre Zabala y Bartoli-llo. Por la derecha, y por su carácter sagrado del venerable Padre, y por la izquierda del veterano. Cuento además con mi vanguardia y retaguardia de los Sardá y Salvany, de los Gagos y Ortí y Laras, de los Mazos y Luarcas, de los Ezenarros, Metolas, Fonsecas, Palau y Uguet, Rivas y Nocedales...., toda esa pléyade ilustre de varones integros, virtuosos y sábios.

»¿Qué puede resultar de aquí? ¿Que me llamen nocedalino? Pues á mucha honra, porque es tanto como llamarine cristiano rancio, católico á la antigua. Pues eso quiero ser, con la gracia del Dios, ahora y siempre; y nunca, jamás, oportunista ó mudable.

»Pero vamos ahora á cuentas, Sr. D. Ramon.
¡Por qué escamoteó Vd. de mi protesta aquel atrás las damas? Pues bien claro ha visto usted ahora que toda su prudencia y cautela, toda su delicadeza y consideracion, no le evitaron el ramalazo. ¿Qué inconveniente hay en decir á las señoras, por elevadas que sean, los gatuperios que traen entre manos? Yo, ni entonces le veia, y ahora menos, que se descubrió el pastel, como tampoco le veo en recordar á ciertos varones aquello de San Miguel, que, por lo visto, tenian olvidado: ¿Quit sicut Deus?

»De Vd., como siempre, con toda consideracion y atento seguro servidor y Capellan, O. B. S. M..

Q. B. S. M.,

Luciano Alonso Castaño.

Si me remiten algunos ejemplares de la Manifestacion, los distribuiré.

»Sr. D. Félix Noriega.

»Muy estimado amigo: Ante todo doy á usted el mas profundo pésame por la muerte de su querido nieto, à la vez del consuelo de tener un ángel en su familia.

» Vista la nota que sigue á la Manifestacion de la prensa tradicionalista, aproveche esta ocasion para á la vez de escribir al amigo que se tome la molestia de remitirme doce números de dicha Manifestacion á la que yo como católico, apostólico, romano, Capellan, Párroco propio y tradicionalista Intransigente, discipulo de la honra y gloria de España doctor D. Francisco Mateos Gago, me adhiero con alma y vida.

»Manifieste mis respetos al amigo D' Ramon Nocedal y mande Vd. à su a fectisimo seguro servidor y Capellan Q. B. S. M.,

»RAMON DE RUS.

Santo Tomé, 28 de Agosto 1888.»

«Sr. D. Ramon Nocedal.

»Hornachos, 28 de Agosto de 1888.—Muy señor mio y de mi mas distinguida consideracion y verdadero aprecio: Despues de saludarlo á usted muy afectuosamente, le diré que el imperiosisimo deber propio de todo verdadero é intransigente tradicionalista me hace ver muy claramente ciertas indicaciones que con ansia deseo llenar; y por consecuencia, habiendo visto el anuncio que aparece en el número del próximo pasado dia 22 del muy valiente y luminosísimo periódico que Vd. tan digna y muy acertadamente dirige, le pido á Vd. que tenga la amabilidad de lo antes posible mandar me remitan cuatro ó seis números del Manifiesto.

»Dios y su Santísima Madre concedan á usted y dignísimos compañeros muy dilatados años de vida, para seguir llenando la incomparable mision tan grata á los ojos de Dios, y que hace muy dignos à Vds. de la admiración y respeto de todos los que son verdaderos creyentes.

» Muy de veras celebro esta ocasion, que me proporciona la honra de ofrecerme à Vd. siempre muy atento y afectisimo S. S. Q. B. M.,

»PEDRO GOMEZ SPÍNOLA.»

«Señor director de El Sigl, Futuro.

»Berlanga, 30 de Agosto de 1888.—Muy señor mio y de toda mi consideracion: He leido
con entusiasmo la magnifica Manifestacion de
la prensa tradicionalista, à la cual me adhiero
con toda el alma, porque considero que en toda
ella no hay una palaba ni un concepto que no
exprese la pura doctrina de la sacrosanta bandera que tiene por lema Dios, Pátria y Rey,
sin que sufra altera ion-el órden con que estas
venerandas palabras están colocadas.

»¿Mereceremos por esto que los leales, de real órden nos llamen á cuantos profesamos estos principios rebeldes, soberbios, falsarios y otros epitetos propios del lenguaje liberal? Sea, que si por confesion y adhesion á la política cristiana, que solo anhela la soberanía social de Nuestro Señor Jesucristo, sufrimos esos desahogos de los leales, no nos han de hacer retroceder del camino seguro que llevamos, al cual no hemos de abandonar con la gracia de Dios.

»Si la divina misericordia tiene decretado que esta nacion de Recaredo y San Fernando se ha de salvar del espantoso órden de cosas que la tiene sumida en la abyección que lamentamos, ha de ser enarbolando la pura bandera que desde Covadonga hasta la guerra de la Independencia, se levantó llevando inscrito el venerando lema: Dios, Pátria y Rey.

»Aquí repito lo mismo que dige à Vd. en mi protesta contra los escritos de la Sra. Pardo Bazan. Dios es lo primero à quien se debe todo honor y gloria; luego la pátria en que Dios debe tener su imperio y soberanía, y despues el Rey para Dios y para la pátria.

»Trastornar este órden con que está colocado el lema de nuestros principios, es querer destruir la esencia de la política verdaderá que hizo tan grande y respetable á nuestra nacion, y por la que tantos valientes hijos de la fé y pátrias tradiciones derramaron su sangre en los campos de batalla. ¡Viva la soberanía de Nuestro Señor Jesucristo!

»Hasta hace algunos meses era carlista entusiasta. Hoy me complazco en ser acérrimo tradicionalista, rechazando con energía todo cesarismo y virus liberal que pretenda manchar y desgarrar nuestra bandera incólume y bendita.

»Ruego á Vd. haga el uso que estime conveniente de esta carta-adhesion, corrigiendo y suprimiendo lo que crea oportuno.

» Estimaré que me mande cuatro ejemplares de la brillante y bien escrita manifestacion, y anticipándole las gracias cuente Vd. con la consideracion y aprecio de su mas atento seguro servidor Q. S. M. B.,

»MANUEL MARTINEZ Y CUMPLIDO.»

A LEALES.

Es el Correo Catalan una mina inagotable, capaz de dar ocupacion á todas las plumas del mundo, si hubieran de rebatirse todas sus falsedades y todos sus sofismas.

En el número del 1.º del mes actual recuerda que La Fidelidad dijomuy al principio de estas cuestiones que seria hacer gravísima ofensa á D. Cárlos el suponerle capaz de transacciones y debilidades, y de aquí y de nuestra actual situacion deduce que hemos hecho un cambio de frente, que hemos inferido una ofensa gravísima á D. Cárlos, haciendo traicion á la fidelidad y sumision que alardeábamos, apoyándonos solo en la mala fé.

Pero, Sr. Llauder, si nosotros hemos dicho y repetido que defendiamos, defendemos y defenderemos siempre el lema de Dios, Pátria y la Monarquia tradicional, y hemos añ :- dido que si D. Cárlos era ese Rey tradicional nos tenia á su lado aun á pesar suyo, ¿dónde esta nuestra deslealtad?

Es verdad que ponemos la condicional de si es el R. tradicional, y ciaro está que esta condicional no envuelve ofensa, porque ó es el mismo de 1876, que, segun el Sr. Llauder, era un mal Principe ó no lo es. Si lo primero, justo es apartarse de los principes malos, y perfecto derecho tendríamos para negarles nuestra obediencia; pero es el caso, que todavia no nos dice el señor Llauder como ayer le recordábamos, en quien se ha operado el cambio, ó lo que es lo mismo, si D. Cárlos ha venido á París ó Llauder ha ido á Venecia.

Diganoslo de una vez y así sabremos à que atenernos.

Seguramente el Correo Catalan nos tiene montados en las narices, constituyendo para él una grave pesadilla, porque en su número del 31 de Agosto encontramos tambien otro sueltecito, sobre el mismo tema de nuestra fidelidad.

Como el asunto está manoseado no hemos de insistir en lo que ya dejamos dicho, pero si diremos al señor D. Luis María que sobre él es sobre quien debe pesar como losa de plomo el mensaje de Marzo de 1876 desde el cual, no hay amaginación que comprenda haya podido llegarse al Pensamiento del Sr. Duque de Madrid, sin pasar por una grande apostasía.

El Alavés, con quien, como saben nuestros lectores, hace tiempo cortamos correspondencia, por no poder sufrir tinta lealtad, parece no ha renunciado aun á darnos alguno que otro ataque. Ya puede hacerlo en la seguridad de que aun cuando, como en el caso presente sucede, se nos remitan los números en que lo hace, por una de las muchisimas personas que alli nos honran con su amistad, no hemos de ocuparnos en contestarle, porque como dice muy bien esa persona en carta que tenemos a la vista fechada el 9, á El Alavés dá asco leerlo. Encontramos natural que así suceda y no hemos de descender à tanto.

Pero si esto no, si hemos de decir y tan alto como podamos que la conducta que El Alavés ha observado en la cuestion electoral ha sido lo mas indigna y lo mas vergonzosa que puede concebirse. Es claro, el periódico que empezó empleando sus esfuerzos para levantar estátuas á liberales, no podia menos de concluir desenmascarándose, para apoyar á

los candidatos liberales en las elecciones que acaban de tener lugar.

Si despues de esto no se concede un emp'eo militar al jefe militar de la redaccion de El Alavés, ó Llauder y compañía no tienen corazon ó será de bronce ó peña.

Notas sueltas.

La inmoralidad se impone div manoros

Ya son tres las administraciones subalternas donde se han encontrado irregularidades.

Y eso que no han salido de la época de la lactancia. En la mayor parte de ellas apenas han em-

pezado á instruir un solo expediente y por tanto no ha podido haber filtraciones, por mas que aquellos por lo que toca al papel, no son susceptibles de filtracion.

Pero en cambio en las que á los expedientes

Pero en cambio en las que á los expedientes ha acompañado alguna consignacion, la cuestion varia: los papeles quedan pero lo consignado no se encuentra.

No tienen mal principio las dependencia de Hacienda ultimamente establecidas.

Y sobre todo ¡¡qué personal facultativo!! Se entiende, el de las hasta ahora irregularizadas.

No se duermen.

Segun los datos que nos suministra la prensa, han triunfado los ministerialse en las elecciones verificadas para diputados provinciales.

元が10日96 房間

¡Cosa mas rara!

Lo particular seria que el gobierno hubiera sido derrotado, siendo como es el único que dispone de la máquina electoral.

Cierto que el inmenso número de electores está contra el gobierno; cierto que los fusionistas no pueden menos de confesar, que con ellos no se encuentra parte alguna del pueblo, y aunque no lo confesaran, todos sabemos que es así; pero en cambio si no tienen partidarios disponen de la máquina electoral y la ponen en movimiento cuando la necesitan.

Que les faltan votos, pues los fabrican y eleccion ganada: de otro modo, ¿cómo se comprende que el pueblo no los apoye y sin embargo ganan elecciones?

Pues ahí verá usted.

No sabemos hasta ahora el resultado en los distritos vacantes de esta provincia, pero seguramente triunfarán los ministeriales en toda la línea.

Hay que defender el plato y este es uno de los medios mas seguros para continuar disfrutando las delicias del caciquismo, ó las nóminas mensuales del cargo y otros aprovechamientos.

Entre los que participan de estos se encuentran el verdadero cuerpo electoral, por que el que no espera ninguno de estos beneficios materiales, se retrae y deja el campo libre á los que comen, siquiera por evitarse algun disgusto ó alguna injustificada persecucion de los que temen perder su asiento en el banquete político.

Y todo ello, eso sí, lo hacen por puro patriotísmo.

HEREOLES 12 DE SETIEMBE !! BOUNTE

Tambien aseguran generalmente los que son favorecidos por la influencia oficial, que la legalidad ha presidido todos los actos; pero son de oir las quejas de aquellos que creyéndose favorecidos por el poder oficial resultan derrotados.

No hay peor enemigo para una situacion que el correligionario desairado en unas elecciones.

Porque lo que ellos dicen: ¿quién me indemniza ahora de los gastos que la eleccion me ha originado?

Confian la eleccion á la influencia oficial y à su bolsillo, y en muchas ocasiones ni alcanzan aquella, ni les basta este, y en ese caso dicen y con razon á nuestro juicio: ¿y para esto somos ministeriales?

Y tras de esta exclamacion viene tal cúmulo de referencias y descripcion de agios y chanchullos, increibles sino procedieran de una boca ministerial.

Pero cuando ellos lo dicen, debe ser cierto. No lo dudemos.

Y á propósito de elecciones cada cosa en su lugar. Hus observado comentada de seconos cada cosa en su lugar.

Digimos el dia anterior que en el Gobierno civil se nos habia negado en absoluto una nota del resultado conocido hasta entonces, por haberlo ordenado así el señor gobernador.

Podemos afirmar hoy terminantemente que el Sr. Botija no solo no se opone á que obtengamos dichos antecedentes sino que tiene gusto en facilitar à la prenso los datos que le interesen.

En conclusion: la negativa del señor secretario, fué solo un exceso de celo.

Señor Loma...... Suponemos que lo mismo que nosotros habrá tenido que decirle el señor Alcalde, porque el caso habra sido igual. ¿No es cierto?

CARTA DE MADRID.

11 de Setiembre de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario: La Union Católica de anoche publica un articulo firmado por su director y en él se trata de la proyectada y no realizada expulsion de los capuchinos de Fuenterrabia. A simple vista parece un articulo de tremenda oposicion contra el gobierno y una defensa de la comunidad religiosa que ha estado en peligro de ser expulsada por exigirlo así la saña liberal. Pero leyendo despacio el tal articulo se ve en él una censura contra el clero de las Provincias Vascongadas y una série de amistosos consejos à los fusionistas no para que desistan de perseguir à los sacerdotes que en cumplimiento de su deber hayan hecho ver a sus fieles que no es lícito á ningun católico votar á un candidato libera! contra un candidato católico, si no para que los persigan con la refinada malicia con que persiguieron los conservadores á eximios predicadores y à venerables Prelados durante la etapa política del gabinete Cánovas-Pidal.

Para que se vea que no exagero y en la imposibilidad de copiar el texto de La Union por ser bastante extenso, resumiré con la mayor fidelidad posible la tesis sustentada por don Damian.

Este no niega que pueda ser cierto lo que los liberales han dicho acerca de las supuestas coacciones del clero, antes bien parece creerlo y hasta afirma que no es la primera vez que las predicaciones integristas han perturbado las conciencias; que este es el fruto del sistema de Sardá y Salvany etc., etc. Con lo cual el mas lerdo ve que La Union lejos de defender al clero de Guipuzcoa lo ataca solapadamente aunque con la misma saña que los liberales mas fieros. Cuestion de forma.

Eso si; La Union dice que el gobierno haria muy mal en adoptar por si una medida violenta y que lo que debe hacer es lo que hicieron los conservadores, cuando el sermon del P. Mon y siempre que algun sacerdote se ha extralimitado en el ejercicio de su ministerio. Acudir à la mutoridad (celesiástica para que zo ésta ponga el oportuno correctivo á la extralimitación y al aboso. I el teret el coromoli len

El que sabe de que medios se valieron los conservadores para arrancar del púlpito al P. Mon, que no se ocupaba en politica sino en censurar la ligereza de costumbres de una parte de la aristocracia y aun de la clase media, que asiste á bailes en que la palabra ir vestida es un eufemismo, tal es la escandalosa desnudez con que algunas damas se exhiben, y despues de asistir á esos bailes y de asistir tambien à representaciones teatrales de cierto género, para darse luego un baraiz de religion y piedad asisten tambien à las funciones religiosas; el que sabe repito lo que ocurrió entonces y lo que ocurrió despues con el venerah'e Obispo de Plasencia y con el Arzobispo de Santiago de Cuba, no puede menos de admirar la frescura con que los conservadores dicen que en esos casos solamente se limitaron á poner los hechos en conocimiento de la autoridad actual bajo his mismas colstratedmos

Agradecidos deben quedar los fusionistas á La Union Católica con la leccion que les dá en la materia de perseguir á los ministros del Señor cuando estos levanten su voz contra el liberalismo. Lo que hay, que procurar, segun La Union es salvar las formas; en cuanto al fondo allá se van los procedimientos de los conservadores y de los fusionistas.

Suyo afectisimo, de la cobnecticia Y El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Los alumnos de 1.º enseñanza Francisco Dorronsoro Rojo, Antonio Plaza Iglesias, Emiliano Aldea Peña, Amando Ceballos Gonzalez, Fulgencio Villacampa Nuñez y Atanasio Blanco García, procedentes de la escuela que dirige nuestro particular amigo el Sr. Tejada han obtenido la aprobacion en el examen de ingreso para la 2,º enseñanza. Tenemos la satisfaccion

de consignar los nombres de unos y otros para darles nuestra mas cordial enhorabuena.

Dicen de San Sebastian que han desertado de aquella poblacion algunos ingenieros del 1.º y 2.º batallon, que antes estuvieron en esta ciudad.

Se cree que el movil de la desercion consiste en el mucho trabajo que alli tienen.

Uno de los desertores dicen se ha presentado ya espontaneamente.

Ayer à cosa de las cuatro de la tarde se le rompió una vena en la pierna izquierda á un jornalero en el barrio de Vega, derramando sangre en tanta abundancia que iba regando la calle.

Llevado à su casa fué asistido por el médico Inspector de salubridad Dr. D. Juan Quintana quien contuvo la hemorragia, y garantizó bajo su firma la receta para que en el Hospital de San Juan le proporcionaran los medicamentos necesarios, para lo cual presentaban dificultades, basadas en no tener orden del facultativo del establecimiento, requisito de que nos parece debe prescindirse cuando la necesidad es apremiante, como en la presente ocasion, y que debe ser suficiente garantia la firma del facultativo que asista al enfermo, sin perjuicio de que los agentes del municipio tomen las medidas convenientes, para cercierarse de la exactitud de los hechos; pero que se atienda ante todo à la inmediata curacion del enfermo.

El encuadernador Sr. S. Gonzalo ha tenido la amabilidad de regalarnos una fotografía, que de su nuevo obrador, Huerto del Rey, esquina á la Llana de Afuera, ha sacado el Sr. Inclan, que tanto en esta como en otras varias que ha confeccionado, especialmente representando grupos de artistas, ha demostrado su habilidad en el arte.

En la del taller que actualmente nos ocupa y que por cierto reune capacidad y luces suficientes se han esmerado, así el Sr. Incian en la ejecucion del fotografiado, como el Sr. Santaolalla Gonzalo en el esquisito gusto en la colacion de sus operarios dedicados cada uno á sus respectivas tareas.

·Deseamos á ambos artistas mucha clientela, y que sus progresos sean el mejor retrato que puedan exhibir al público.

souciercia de la teche mater

Esta tarde á las dos han entrado á practicar los santos ejercicios en el convento de Padres Carmelitas los aprobados en el último sinodo, para recibir órdenes mayores y menores en las próximas temporas de San Mateo.

Veintidos dicen ser los ejercitantes; de ellos siete para el sagrado presbiterado.

Que el Espíritu-Santo les ilumine y dé la vocacion y fuerza de voluntad necesarias, para sobrellevar las pesadas cargas de la carrera del sacerdocio, sobre todo en las actuales circunstancias.

En la Direccion de esta Normal se hallan los titulos profesionales expedidos á favor de los Sres. que á continuacion se expresan: Superiores.

El de D. Juan Mateo de la Monja y el de don Félix Palomino y Esteban.

Elementales.

Los de D. Manuel Linage y Rueda.

» Alejandro Guerra é Irus.

José Calvo y Polo.

Francisco Vega y Cantero.

Federico Cervera y Perez.

Hilario Fuente y Alonso.

Felipe Gete y Nebreda.

Agapito Martin y Mediavilla. Anacleto Enrique Sainz y Ruiz.

"» José Gallo y Diaz.

Y sigue la campaña contra los panaderos y lecheras; ayer fueron retirados una multitud de panes y multados sus dueños.

Esta mañana se ha mandado arrojar toda la leche que traian las lecheras del barrio de Villatoro, que á pesar de la prohibicion de la venta, por haberse desarrollado la viruela en el ganado de dicho pueblo lo habian introducido en la poblacion. mol) y afrita bul ambitro

Aplaudimos el celo del inspector de salubridad en este punto.

Tambien ha mandado retirar dicho funcionario algunas cestas de cucos y sardinas, que no reunian buenas condiciones, é impedido la da. (Barrio de Pozas) Madreojesrgnas eb oirrad) ab

Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 11 (1't.) El Liberal de hoy pide al gobierno que aproveche el triunfo de los liberales en las elecciones de Guipúzcoa (once contra nueve

tradicionalistas) para perseguir al clero y comunidades religiosas de las Provincias Vascongadas à pretexto de que han ejercido coaccion en los electores. Esta dice que es la opinion de los liberales en Guipúzcoa. Madrid 11 (6'30 t.)

Está reunido el Consejo de ministros. Ocupase en ultimar los asuntos que ha de llever mañana a San Sebastian el Sr. Sagasta para que los firme la Regente.

Telegramas extranjeros.

Paris 11.

Se ha recibido una nota de Turquía pidiendo que al firmarse el convenio de neutralizacion del itsmo de Suez se firme otro protocolo reconociendo la sob ranía del Sultan sobra los territorios del Mar Rojo.

Esta circular se considera como una protasta contra las adquisiciones de Italia en Massuah

osu us soud mesones s Corresponsal beiluse

BIRG ObshinTEUEGRAMAS.Se arto eb si

-sugi riouborq nabnelarqLondres 11 limie es

La publicacion del manifiesto liberal se ha aplazado hasta una vez entrado el Otoño. Mr. Gladstone que es quien ha de suscribirlo y redactarlo se halla gravemente enfermo, en virtud de un enfriamiento. Los médicos confian en poder salvar de tan penosa enfermedad al jefe-del partido liberal inglés bot outre en 24110401

El manifiesto, cuando cayó enfermo M. v Gladstone, estaba redactado en su mitad.

os sup de noisen dmon y Londres 11. Telegramas recibidos de Nueva-York dicen que el ciclon de las Antillas ha cojido tambien! parte de la region meridional, de la américa del Norte. Los estragos causados por el temporal fueron grandisimos y muchos buques menores han naufragado á la vista de la costa. El temporal continúa, por lo cual ningun servicio de vapores ha podido hacerse à la mar. Se cree que el temporal durara aun unos dias.

idas pur smon edicos en las emp-El Papa prepara una enciclica de gran importancia. Esta obedece por lo que se dice, al resultado satisfactorio que han obtenido los principes de la Iglesia al aprobarse por Rusia, los términos en que está concebido el concordato con dicha potencia relativo á las libertades religiosas en Polonia. Esto es indudablemente una de los mayores triunfos que ha obtenido el pontificado de Leon XIII.

Se dá como muy cierto que el principe don Amadeo de Saboya pasará en esta capital una larga temporada, dedicandose en este tiempo á gestionar cerca del presidente de la república los medios mas oportunos para llegar á un acuerdo en la cuestion relativa al convenio comercial entre Francia é Italia. sv es noitsegib al

Paris 11.

Madrid 11 (7-10 n.)

El ex-ministro de la Gobernacion Sr. Alvareda ha desmentido de un modo terminante se halle en desacuerdo con el Sr. Sagasta á quien profesa una amistad sin límites y un afecto extraordinario, tanto politico como personal. Además ha dicho que no asistirá á ningun

banquete en que haya de mantenerse enhiesta la bandera de la Presidencia y en el cual se haya de poner á discusion la jefatura del Sr. Sagasta, para el Sr. Alvareda no hay mas jese que el actual presidente del Consejo de ministros.

Madrid 11 (915 n.)

Entre los amigos del Sr. Sagasta circula como el rumor de que en el último consejo de ministros planteó su presidente de qua amaneramin terminante la cuestion de las reformas militares, diciendo que estos proyectos forman parte integrante del programa de la fusion y que por lo lanto se hace preciso su planteamiento en un plazo muy breve tal vez en cuanto las córtes reanuden sus tareas. 200 fil :000181100 ofvion

Madrid 11 (10.15 n.)

Con el Sr. Sagasta han conferenciado las comisiones de Alicante y Puerto-Rico. La primera para pedir la reapertura de la fábrica de tabacos que se verificara en los, primeros dias de la semana próxima, y la segunda para interesar al gobierno la pronta reunion de fondos encaminados á aliviar la situacion muy precaria en aquella isla por efecto del ciclon.

Madrid 11 (15,35 t.)

Los ministros se hallan aun reunidos en Consejo bajo la presidencia del Sr. Sagasta, ocupándose exclusivamente de la provision de altos cargos vacantes.

A. Madrijeña.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia 13 de Setiembre.

San Cayo confesor, San Eulogio y San Felipe. Nació San Cayo en Málaga, de padres gentiles, quie nes le dedicaron á la milicia. Sirvió en el ejército romano y paso á Palestina en clase de Centurion En Cafarnaum oyó predicar á Nuestro Señor Jesucristo y abrazó inmediatamente su doctrina. Habiendo vuelto á España en compañía del Apóstol Santiago, permaneció hacien-do vida penitente, hasta su gloriosa muerte acaecida el año 52.

CULTOS.—Continúa en San Cosme la novena del Santisimo Cristo de la Saluda bol care cobolelle Da princípio en la Catedral la del Santísimo Cristo de Burgos, à la seis y media de la tarde. Tambien ha empezado en Santa Agueda la setena de Nuestra Senora de los Dolores.

SRES. SCOTT y BOWNE. Palma de Mallorca 3 julio 1886. He usado la «Emulsion de »cott» de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, tanto en mi clientela particular co no en los niños Expósitos de la Inclusa de esta Ciudad, y por los buenos resultados obtenidos la considero preparación de mucho mérito. Además de mantenerse por mucho tiempo sin alterarse, los enfermos la toman sin repugnancia por ser

de gusto mas agradable al paladar que las demás pre-paraciones de aceite. He tenido muy buenos resultados del uso de la «Emulsion de Scott» en los niños que padecen «linfatismo, escrofulismo y raquitismo,» en el tratamiento de la «tisis» y otras «consuntivas,» pues que no solo obra como un buen medicamento «reconstituyente» en la convalecencia de muchas enfermedades siendo soportada perfectamente aun por los estómagos muy delicados, como me lo ha demostrado mi propia experiencia.

is see o .mcDr. GUILLERMO ROSSELLOSIOS Médico de la Inclusa de esta Capital.

INSTRUCCION PRIMARIA SUPERIOR Clases especiales. - Profesor Tejada. 2000

Huerto del Rey 17, entresuelo.-Burgos.

DOS CLAIME TO A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oidos que padecia durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripcion gratis á quien lo desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, Carmen 24, Madrid.

INYECCION SAEZ. Con solo su uso se curan la mayoria de Flujos de las vias urinarias, y en los rebeldes tomando interiormente á la vez las acreditadas Grageas Saez.

De venta en las principales farmacias y droguerias. Al por mayor. Sres. Vicente Ferrer y C. y Dr. Saez, Barcelona.

GRAGEAS SAEZ. Recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las Irritaciones, Catarros, Gonorrea, Estrecheces, Flujo b'anco, Incontinencia de orina, Derrames seminales, y toda clase de Flujos de las vias urinarias.

De venta en las principales farmacias y droguerias. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C. y Dr. Saez, Barcelona. Frasco con 100 grageas 3 pesetas.

Madrid 11 de Setiembre de 1888. BOLSA.

Nutricion completa sin la interven	ÚTO PRECIO
Deuda perpétua al 4 por 100 interior	74-40 74-40
Exterior es out too operaderd	77-00 77-00
Amortizable v sispequit sight issa.	89-00 89-10
Cubas 1886. Cubas 1886. Banco de España. Hipotegario 6 por 0.01 s sensur anti-	104-30 420-00
Hipotecario 6 por 0 0 10 sienam anu de	106-25 105-25
Tabacaleras	112-50
Se preparan diariamente Se preparan RORTE (LA LEON Londres 90 dias fecha	25-65
Paris Sidias nvista segruff. ne. olieoge	4 5 85J

74-40 74-30 00-00 74-45

vo 28, estuina del arco del Pilar.

y el per me de la constante de la reconstante del la reconstante del la reconstante de la reconstante Sepa sa en al Company de son un recu de Aceite Puro de nand A HIGADO DE BACALAO Son Strandement Con 1900 tomacanos

Hipofossitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Y, on ha, cura todas las sisiT al'aruo

Cura la Anemia, que cohor no nobnov el Cura la Debilidad General storog d'olor Curada Escrófula sobol à gives sel esiup Cura el Reumatismo. icol al a najirib sa

Cura la Tos y Resfriados. mon costi Cura el Raquitismo en los Ninos. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los

estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerias, SCOTT & BOWNE, Quimicos.-N. YORK

BURGOS: Imp. Católica Huerto del Rey 13.

ALMACEN DE MÚSICA

PIANOS, ARMONIUMS, Y OTROS INSTRUMENTOS,

BONIFACIO LOPEZ, Espolon, 4, BURGOS.

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblícuos, verticales y horizontaes, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantia de la bondad de dichos instrumentos, que pueden adquirirse al contado y á plazos.

Harmoniums de Alexandre Fils y Compañía, Estey y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos, flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música, arístones, acordiones, concertinas, metrónomos, etc.; accesorios de piano y otros instrumentos.

Métodos para toda clase de instrumentos, estudios y coleccion completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuela, fantasias, nocturnos y de bailes, de varios edictores, y las económicas de Peters y Litolff, para pia no, á 2 4 y 8 manos, de violin, flauta, papel de música, etc.

Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pia-

nos y harmoniums con garantía.

MARGARITA

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años esí lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para

que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues. Del minucioso análisis prácticado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo à los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que en los mas poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganoso, agantes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

BAÑOS DE CUCHO.

Aguas sulfhidricas muy recomendadas por los Médicos en las erupciones herpéticas y demás enfermedades de la piel, de la garganta y de la matriz; da grandes resultados en las afecciones de la vista y el oido.

El viage en el ferro-carril del Norte hasta la estacion de Manzanos, donde esperan los coches del Establecimiento.

DE PELUNA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tísis consuncion cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne. —Peptona de leche. Chocolate de peptona.

Se preparan diariamente grandes cantidades.

Marca depositada.

ng sup y noisid in ab same atm tale som

ORTEGA LEON 13 MADRID.

Unico deposito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte.- Lain-Calvo 28, esquina del arco del Pilar.

Cuatro palabras

SOBRE LAS GOTAS VIRILES

No se tienen ciertamente que formular promesas ni escribir augurios sobre este acreditado especifico por la razon de que tienen historia: son conocidas, probadas, han derramado bien y tienen propagandistas agradecidos y esto exime toda ponderacion.

Los Médicos especialistas las recetan, corporaciones las apadrinan, la prensa las encomia

y el periódico El Proceso Médico las dedica un número entero ¿qué más?

Sepa sin embargo el público que son un reconstituyente poderoso, analéptico de primera object a control actions and a citizen out of their

Abren el apetito siempre. Corrigen la esterilidad.

Son grandemente estomacales.

Curan la parálisis.

La sordera, si esta es debida á la parálisis del nervio acústico; la ceguera, si reconoce por causa la paresia del nervio optico, y el asma, si el gran simpático es asténico.

La espermatorrea la contiene siempre, la corta enseguida. Y, en fin, cura todas las las dolencias medulares, incluso la tabidez.

Se venden en todas partes, y en las principales farmacias y droguerias del orbe. Valensolo 6 pesetas, y pueden adquirirse remitiendo importe al Internacional Gabinet, Barcelona, quien las envia á todos los puntos certificados y franco de envio. — Para pedidos al por mayor se dirijan á la Sociedad Española farmacéutica, G. Formiguera y C.*, Tallers, 22, Barcelona. Uso: como se ordena en las etiquetas del frasco ó su embalaje, sistema «Scott.»

NUEVAS REMESAS

de CAMAS DE HIERRO y jergones de muelles, almacenes de muebles Pasaje de la Flora y Cantarranas, 7 y 9.



pado.

FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia,

PERFORADOS

Boticas. THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. WHOLESALE: lacion.

LOS EMPLASTOS Los emplastos perforados ame-ricanos de fieltro rojo, del Doc-AMERICANOS tor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantaneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados, y vuel-Lumbago, Scia- ven á los entermos la salud, sin tica, Pleuresia, ninguna fé, y á menudo apesar Dolor de Gargan- de los temores y las preocupa-Croup, Dolores de Espalda Pecho cialmente útiles para fortalecer Miembros, Pul- los delicados músculos dorsales Toses, Quebra-duras, y todas las mensuales. Todas las escuelas de medicina los recomiendan y usan losporos de la piel. para las curas de las afecciones Emplastos Perforados de fieltro rojo Amerines, anticipadas, esfuerzos inde-De venta en vidos, ó enfermedades de los rilas Droguerias y nones, pleuresias, calambres punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se entienden á los homoplastos, y finalmente, para to-das las enfermedades que resultan de instrucciones en la circu-

LA CALLŒSLINE.

CURA-CALLOS AMERICANO. Exterminador de los callos.



LA CALLOESLINE -Remedio infalible, sin dolor, para la completa curacion de los callos de los piés. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. SU USO ES FACILÍ-IMO.—La Callœsline no exige cuidado alguno ni bendajes, no mancha no estropea la ropa ni

causa dolor. Aplíquese la Callœsline con un pincelito, que va adjunto, por 4 á 5 dias consecutivos, al lenvantarse y al acostar-se, despues de este tiempo métase el pié en agua templada por diez minutos para reblandecer el callo y remuévase con un instrumento ó la uña.

Si fuese necesario repitase la operacion. NOTA.-No se debe cortar el callo antes de usar la Callœsline. ATENCION.-Para que la Callosline conserve toda su eficacia es indispensable tener el frasco siempre bien ta-

Si padece V de callos use la Callæsline y bien pronto obtendrá alivio. AMERICAN CORN CURE, CALLŒSLINE C.º

REGISTERED TRADE MARK.

ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO de Terranova, marca Purest. Los niños lo toman de muy buena gaua. Es fácil de digerirse. Absolutamente puro y de sabor delicado.

PRODUCTOS químicos puros, Instrumentos de Cirujía y Ortope lia, Accesorios y útiles de Farmacia, Aparatos y apósitos para fracturas. Vendajes, suspensorios y bragueros. PASTILLAS DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS para la tos y la garganta, del Dr. Clark de Nueva York. Jabones de tocador—Rhum quinina y glicerina para el cabello—Hama nelis Virginica remedio infalible para almorranas—Polvos de arroz invisibles—Agua Florida marca rejuvenecimiento.

De venta en Burgos, Farmacia de Mozo, Lain-Calvo, 20.

H. NESTLÉ, LACTEADA

INVENTOR Y FABRICANTE.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

32 PREMIOS DE LOS CUALES

14 Medallas de Oro.

VEVEY

12 Diplomas de honor



20 AÑOS DE ÉXITO.

(SUIZA).

NEW-YORK.

NUMEROSOS CERTIFICADOS de las

primeras autoridades medicinales DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NINOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilità el destete, y es de digestion fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, asi como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS, Y ESTABLE-CIMIENTOS DE COMESTIBLES, GENEROS ULTRAMARINOS Ó COLONIALES. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor:

HENRI NESTLE.—VEVEY (SUIZA). Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS. para hermosear la Tez.



Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Véndese en las Peluquerias, Perfumerias

Farmacias Inglesas. Fábrica en Lóndres, 114 & 116 Southampton Row; yen Paris y Nueva York.

En Burgos Santiago Conde, Espolon

LA LÍNEA RECTA

Publicacion quincenal de ciencias, artes y oficios especialmente las que se derivan de la Ingeniería, Arquitectura y Agronomía. Revista de la legislacion de Fomento, de Hacienda, y de toda clase de disposiciones jurídicas y administrativas de los demás centros, servicios públicos y policía urbana y rural, Agricultura, Industria y Comercio, etc., etc.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Trimestre, tanto en Madrid como en provincias, 2,50 pesetas.

DIRECCION Y ADMINISTRACION. Paseo de Areneros, 42, principal izquierda. (Barrio de Pozas) Madrid.

INTERESANTE À LOS PADRES DE FAMILIA.

PENSIONADO ESPECIAL para las alumnas de la Escuela Normal de Maestras de la Ciudad de Vitoria.

El pensionado que bajo la direccion de doña María Lazárraga se estableció el año pasado en la calle de la Cuchilleria número 32 para las alumnas que se dediquen à la carrera del Magisteterio, bien sea estudien primero, segundo ó tercer año, quedará abierto para el próximo curso desde el 20 del actual bajo las mismas condiciones que el año anterior, y son las siguien-

1.º Las alumnas permanecerán en la casa excepto las horas de clase, a las que iran acompañadas por personas de confianza, y

2.° Los domingos y dias festivos irán acompañadas de la Directora, a los actos religiosos y paseos.

Y atendiendo á los buenos resultados obtenidos en el curso anterior, primero de este pensionado, puesto que todas las alumnas que pertenecieron à él, aprobaron curso con brillantes resultados, tiene el honor la Directora de invitar á los padres de familia que deseen mandar sus hijas à estudiar en esta escuela normal, a que no desoigan este llamamiento en la seguridad de que las alumnas no hallarán medio mas económico ni mas seguro, de salir airosas en su carrera.